

Guayaquil, Mayo 26 del 2.001

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

ROSGERMONI CIA. LTDA.

Ciudad.

Bal/00

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Ley y en cumplimiento de mis funciones, presento a Uds. los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2000, e informo de las actividades realizadas durante este periodo de actividad.

1.- En el año 2000 se realizó la compra de dos impresoras, marcas canon y epon de bjc 1000 y FX-1180 respectivamente.

2.- Por resolución de la Superintendencia de Compañías las empresas debían incrementar su capital social motivo por el cual los socios efectuaron una aportación en efectivo y esta fue aprobada en Enero/01, por lo tanto nuestro capital social se mantiene al 31/12/00 en \$80 y el incremento se registra en la cuenta de aportación para futuras capitalaciones, también se encuentra especificada en la misma escritura la conversión de las participaciones de sucres a dólares.

3.- En este ejercicio económico debido a los cambios tributarios implementados por el S.R.I, nuestra empresa se vio afectada en sus ingresos ya que al igual que el ejercicio anterior el 0.8% ICC, no fue reconocido por nuestros Clientes y este se retiene no solo a nuestro servicio sino al total de la factura que involucra reposición de gastos por nóminas que se pagan.

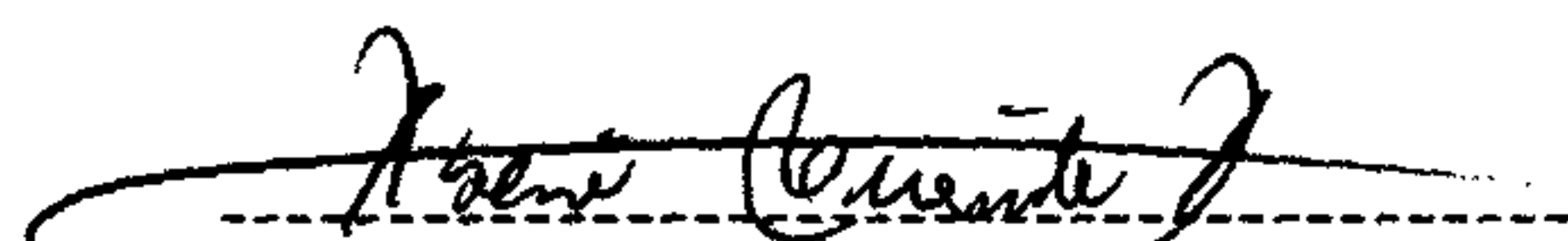
4.- En este periodo se cancelo totalmente la deuda que se mantenía con el Banco Popular se realizo todo el trámite legal para realizar la venta del vehículo de la compañía, y este se lo vendió al valor en libros que constaba a Dic./99, lo que originó una perdida por venta de activo lo cual también merma también la utilidad de este año.

5.- Como es de conocimiento general en este año el Gobierno Nacional dispuso la conversión de los estados financieros cortados al 31 de Marzo del año 2000, de la moneda hasta ese momento el sucre a la moneda norteamericana del dólar, esta regulación se la realizó aplicando una serie de índices que fueron emitidos por el S.R.I.

6.- Este periodo arroja una pérdida de \$51.05 que es el reflejo de la situación que vive nuestro país y que espera se mejore en el próximo periodo caso contrario me veré obligada a realizar cambios importantes en la empresa.

Acompaño informe del Comisario.

Atentamente,



SEA ROSARIO MIRANDA PEREZ
Gerente General

14 JUN. 2001

